ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 82 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 02 DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2015 A LAS 11H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRANCISCO FRALEX S.A.; CON EL OBJETO DE CONSTITUBBLE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PLESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATAR.

PRESIDE LA SESFON EN CALIDAD PRESIDENTE, LA SILA. ALEXANDRA MERCEDES AGUIERA RIGAIL Y ACTUA COMO SECRETARIA HONOREN DE LA JUNTA, LA SRA. ERRICA ELIZABETH DIAZ LEÓN, DISPONIENDO LA PRESIDENCIA, QUE LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIA, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES	PARTICIPACI ON	CADA ACCION
AGUILERA RIGAIL ALEXANDRA	4	9,50	1.00
ROCA AGUILERA ALEXANDRA	2	11,25	1.00
ROCA AGUILERA FRANCISCO	. 2	0,25	1.00
ROCA ALVAREZ FRANCISCO	792	99.00	1.00

LA PRESIDENTA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINAREA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMÍTIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJURCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
- 4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

RESULLVE:

- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
- APROBAR EL DIFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICHEMBRE DEL 2012.
- APROBAR EL ENVIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

IENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA RI TA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDA IENERAL.

LEXANDRA AGUILERA RIGAIL

LESIDENTE DE LA JUNTA -

-ACCIONISTAS

SECRETARIA HONORES

ACCIONISTAS

SR. FRANCISCO ROCA AGUI ACCIONISTAS

RANCISCO ROCA ALVAREZ
ACCIONISTAS